

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES Director: F. Azzati No se devuelven los originales aunque no se inserten. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Valencia, el mes... pesetas 1.25 Fuera, el trimestre... 4.50 Extranjero (Unión Postal), trimestre 8.50 OFICINAS E IMPRENTA D. JUAN DE AUSTRIA, 14 Teléfono 741 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

LA SEÑORA Doña Josefa Sebastián Martínez de Ferrando Falleció ayer á los 23 años de edad Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

VENEREO, SIFILIS Para caer en Fontilles dan los jesuitas un salto mortal de 85 siglos, tomando carrera, como quien dice, del mismo Paraiso terrenal, empeñados en demostrar que el hombre fué criado en estado de leproso.

La Nazarena monástica FONTILLES

Para caer en Fontilles dan los jesuitas un salto mortal de 85 siglos, tomando carrera, como quien dice, del mismo Paraiso terrenal, empeñados en demostrar que el hombre fué criado en estado de leproso. Nada les hubiera sido más fácil. No fué hecho el padre bíblico del género humano de tierra roja, como un puchero de Alcorcón?

Moisés, la siguiente receta que recomiendo á los médicos especialistas: Oligamos á Jehová que habla en el Levítico: «Este es el rito para la purificación del leproso. Será llevado al sacerdote, el cual, saliendo fuera del campamento, luego que hallare que la lepra está curada, mandará al que debe purificarse que ofrezca por sí dos pájaros vivos de los que se permite comer, y un pallo de cedro y grana con hisopo, y al uno de los pájaros le mandará degollar en una vasija de barro sobre agua viva, y al otro que ha dejado vivo le mojará con el pelo de cedro, la grana y el hisopo en la sangre del pájaro degollado y con ella rocíará siete veces al que debe ser purificado para que lo sea legalmente, y soltará al pájaro vivo para que vuele al campo. El hombre, después de haber lavado sus vestidos, rapados todos los pelos de su cuerpo, se lavará en agua, y purificado de esta manera, entrará en el campamento; pero deberá permanecer siete días fuera de su tienda. Y al día séptimo se rapará los cabellos de la cabeza y de la barba y las cejas, y todo el vello del cuerpo; al octavo día tomará dos corderos sin mácula y una oveja primal, también sin defecto y tres décimas de un eff de harina, amasada con aceite para el sacrificio. Después, el sacerdote, tomando de la sangre de la víctima, inmolada por el delito—de ser leproso—la pondrá sobre la ternilla de la oreja derecha del que se purifica, y sobre los pulgares de la mano y pie derecho; y del sextario de aceite derramará en su mano izquierda y hará siete asperges en la mano izquierda, lo echará sobre la ternilla de la oreja derecha, del que se purifica, y sobre los pulgares de la mano y pie derecho, encima de la sangre derramada por el delito, y sobre la cabeza del hombre, y rogará por él á Jehová, y ofrecerá el sacrificio por el pecado. En seguida degollará al holocausto y lo pondrá en el altar con sus libaciones y el hombre quedará purificado. Y colorín, colorado. La verdad es que se escama uno cuando le dicen que un Dios así, tan minucioso, tan cominer y tan cari, es el mismo que con un simple fiat, creó los átomos de la materia preexistente, los agitó en el espacio infinito, aglomeró maravillosamente las moléculas dando lugar á las inconcebibles sistemas planetarios, trazó la ecuación de la gravitación universal, resolviéndola en la ley de la atracción directa de la masa é inversa del cuadrado de las distancias. Y no hay por qué espantarse cuando las inteligencias más privilegiadas no pueden conciliar la idea de Jehová con la de la creación, ni el dicho ginecario de Moisés con el hecho de los mundos que ruedan fatal y eternamente en el espacio sin fin. Vale más, es más lógico, más acertado, menos expuesto á equivocarse, cuando se trata del origen del mundo y de la creación del hombre, declarar venido y humillado, confesando humildemente que se ignora en absoluto y que siempre se ignorará; cosa poco rara cuando se ignora la composición química del oro y del diamante para poder producirlos, por ejemplo, y no por eso se resiente ni se acorquina la ciencia humana. Todo antes que aceptar esas recetas del Levítico que parecen de gitana canastera, de las que dicen la buena ventura, ó de sonámbula de dos reales la consulta. Indudablemente el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, el Dios de Moisés, el Dios de Pentateuco, el que guió á los israelitas en el desierto, el Jehová de los hebreos, que es el mismo que habla con el Papa, de quien se sirve como de secretario universal y á quien dá las mismas ó parecidas recetas para todos los males sociales que dió á Moisés para purificar los leprosos, las parturientas, las celeras y todo género de impurezas materiales y espirituales, es el propio Dios de la Compañía de Jesús que llevó al padre Vicent á Fontilles, haciéndole dar antes unas cuantas vueltas por los salmos de David, los profetas menores y el Evangelio de San Lucas; antecedentes previos y necesarios para colocar con buen resultado las acciones de la Nazarena monástica, creando ante todo los leprosos en las imaginaciones atávicas de un pueblo judío de origen y levítico por tradición. Con este bagaje llegaron á Fontilles los jesuitas y los conñados y sencillos habitantes de la comarca los dejaron descargar en la seguridad que iban á recibir un gran beneficio, sin recordar lo de: ¿Jesuita y se ahora? Cuenta lo tiene. Lo malo es que los buenos padres no contaron con la hornera, y la hornera soy yo, que me propongo descubrir todo el secreto del empeño jesuítico y desenredar

la madeja de sus cálculos, haciendo ver que ni la lepra en España presenta por el número de atacados, el horroroso é inminente peligro que para sacar dinero se viene hinchando, ni aquí hace falta tal leprosería nacional, ni menos es preciso que se estableciera en Fontilles, ni se estableciera, por la suprema razón de no darle la gana que se establezca á los vecinos de los partidos judiciales interesados de Denia y Pego. Sé, á última hora y me alegro, que muchas personas compasivas están haciendo donativos en objetos y especies al Sanatorio de Fontilles y hasta que muchos vecinos distinguidos, de aquellos partidos judiciales, están entusiasmados ahora con los jesuitas y con su obra. Yo les pregunto á esos caritativos señores: ¿Desear ustedes que en Fontilles se alberguen todos los leprosos de la región, que lo mismo pueden ser las tres provincias valencianas que toda la antigua corona de Aragón? Hay que contestar, señores, y contestar pronto, antes que oigan los jesuitas definitivamente del salto que quieren dar desde las márgenes del famoso Nilo á las del ignorado Jirona. Cantalaro.

Merry del Val en la pendiente

La prensa italiana se hace eco de las corrientes de antipatía que se han desencadenado en el Vaticano contra el cardenal Merry del Val. Este se hallaba veraneando en Castelgandolfo y sabedor de la conjura que se tramaba contra él y contra su política ferozmente reaccionaria ha regresado á Roma con objeto de sostener su influencia cerca del Papa y de obligarle á persistir en la intolerancia férrea. Llegado á Roma fué recibido por el Papa en audiencia privada y dícese que le dió buenos consejos y procuró consolarle acerca del suceso desagradable de San Marino, del que resultó apaleado. No dice la prensa italiana si á Merry del Val le consolaron las palabras papales y si le quitaron las señales de las contusiones recibidas. Lo cierto es que Sart se mostró algo despegado y no tan afable como antes de su salida al campo. La corriente hostil al cardenal Merry del Val se acentúa diariamente, y es digno de ver á cardenales y á arzobispos trabajando con ardor por restar prestigio al intrasigente prelado español. Una parte de los cardenales, los más antiguos especialmente, no ven con agrado que el cardenal de Estado adolezca del defecto de ser vanidoso, ferozmente intolerante y ávido de notoriedad. Constatan los viejos prelados que en el castillo donde veraneaba, vivía con lujo extraordinario organizando partidas de caza en los extensos jardines del palacio, y teniendo á su servicio una escolta de ciclistas para comunicarse en todo momento con el Vaticano, el gobierno italiano y la embajada española. Ahora el incidente ocurrido en la iglesia de Marino ha promovido de nuevo la hostilidad de los ancianos cardenales contra él. Se acusa á Merry del Val de haber atravesado, por satisfacer un prurito de vanidad y de orgullo, la plaza principal de Marino en el momento y hora en que todo el pueblo, por tradicional costumbre de todos los domingos, sale á ella para hacer sus comentarios sobre los sucesos semanales. Dieron los prelados que Merry del Val realizó la expedición sabedor de que á esa hora estaban en la plaza todos los aldeanos que la noche anterior escucharon á escuchar la conferencia antivaticana dada por el ex abate Pandozzi. Y añaden que atravesó la plaza en son de reté, cosa que exasperó los ánimos y que provocó el conflicto, del que salió con el cuerpo marcado por los garraños populares. La campaña contra Merry del Val está capitaneada y dirigida por el cardenal Agliardi, que en su cargo de obispo de Albano no quiere compartir su autoridad con el huésped de Castelgandolfo, ni quiere otorgar su consentimiento á que ésta se inmiscuya en los asuntos de su diócesis. Hace ya algún tiempo que este cardenal mostró su descontento al Papa por que notaba su autoridad y su personalidad menospreciada á causa de las intromisiones del joven cardenal español. Por su parte Merry del Val se ha capacitado de que el cardenal Agliardi ve con malos ojos su conducta y procura hacerle sentir ante el Papa con objeto de que termine su valimiento é influencia. Pío X se encuentra perplejo sin saber á quien atender en este gran mar de intrigas que se agita á su alrededor y que lucha por el mando y el gobierno del mundo. La Prensa de Italia termina su información preguntándose quién vencerá en esta contienda, si el arte del español y su política intolerante ó la conjura que capitanea el cardenal Agliardi, que cuenta con la mayoría del Sacro Colegio, incluso el desterrado Rampolla. Allí veremos. Por lo pronto el cardenal Merry del Val puede decir, mirándose las moraduras, que tras de apaleado sin secretaría y sin gojes. Como si lo estuviéramos viendo, el final será que todos los cardenales romanos se tirarán de encima al español Merry del Val y nos lo repatriarán, porque ya ni en el Vaticano se acepta la política inquisitorial é intrasigente del catolicismo español. Ya se verá como es España la que en definitiva paga los vicios rotos y tiene que cargar con todo. Y quien no lo crea, que eche una miradita á los regalos que hace unos años nos envió el bueno de Waldeck Rousseau con la limpia que hizo en su país. Merry del Val está colocado en la pendiente. Versanos cuándo es la caída y á qué país lo toza la china.

Unión Republicana Elecciones de Comité

DISTRITO DEL CENTRO.—Como consecuencia de la reunión efectuada anoche por este distrito, se pone en conocimiento de los correligionarios del mismo que el próximo domingo 1.º de Septiembre se

celebrará la elección de Comité y representantes para la Junta municipal. La elección se efectuará en el Centro de la calle de Libreros, de nueve á una del día, y sólo podrán tomar parte en ella aquellos correligionarios que figuren en el Censo de nuestro partido. El presidente de la Junta municipal, Juan Barral. CASINO FEDERAL DE RUZAFÁ.—La junta directiva de este Casino ha acordado que conste en acta, y se publique en la prensa del partido, la satisfacción experimentada por los socios del mismo por el resultado del proceso de los concejales de nuestro partido, y especialmente de la abstención del representante de este distrito, nuestro querido consocio don Juan Bort Muedra. La abstención era de esperar dada su intachable honradez.—El secretario, Miguel Serano. Orlcos y acuerdos como este honran á los ciudadanos que los adoptan y deben satisfacer á los que se dirigen, porque son la demostración palpable de que se ganan consideraciones y respetos, cumpliendo con el deber á satisfacción plena de aquellos que les eligieron. Los entusiastas correligionarios del Casino Federal de Ruzafá han sabido hacer justicia á su representante en el Municipio, injustamente suspendido en el cargo. CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA (del Cabañal).—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana á las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés, entre ellos la creación de una escuela nocturna.—Juan Bautista Braun. EL AVANCE.—En junta general celebrada en este casino el día 4 del actual y á propuesta del socio D. Vicente Castelló, y por unanimidad, fué dado de baja de dicho centro, como presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.—El presidente, Rosendo Pérez. JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA «EL PUEBLO».—Se convoca á los delegados de las juventudes que forman la comisión que gestiona los trabajos en favor del maestro Nalón, para el domingo á las once de la mañana, para pensar de acuerdo sobre la forma que deben continuar sus trabajos.—El presidente, Vicente Sanohis. ALACUAS.—La Junta Municipal en esta población, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidentes honorarios, D. Vicente Blasco Ibañez, D. Adolfo Gil y Morle, D. Adolfo Beltrán y D. Félix Azzati Desacat. Presidente efectivo, D. Francisco Sáez Batto, vice, D. Manuel Marzal García; secretario, D. Máximo Martí Boscá; vice, D. Gregorio Aldaya Solano; vocales: D. Antonio García Llano, D. Francisco Martí Sánchez, D. Ramón Solmet Ferró, D. Tomás Roselló Carverá, D. Vicente Zañón Catalá y D. Vicente Martí Sánchez. Esta es la primera Junta Municipal que se constituye en Alacuas, feudo de la reacción hasta ahora. Al felicitarlos por este paso progresivo los excitamos á que cumplan con su deber de buenos republicanos propagando la idea y defendiéndola en todas las ocasiones en la forma que sea necesario. Los moralizadores, los que día tras día desde las altas esferas del poder hablabron y hablan de la necesidad de impedir á todo trance que se perturbe el orden y de procurar que el imperio de la ley quede restablecido allá donde ellos supongan que se quebrantó, esos hombres que según La Época iban á robustecer el principio de autoridad, casi desconocido y ciertamente pisoteado por los que tenemos el honor de ser sus enemigos, esos, en nombre de la ley, del derecho y de la justicia, van á proseguir en Castellón la campaña iniciada aquí contra el ayuntamiento republicano. También Castellón lo tiene y no es esto lo peor para la monarquía, sino que la ciudad entera lo es también y como en ella no hacen mella ni las imposiciones del poder, ni aunque Maura se empeñe se tragará Castellón á expensas que allí no representa á otro que á él, ahora se empeña este soberbio individuo en repetir en dicha vecina ciudad el caso de Valencia. Por sí dijeron ó no varios concejales republicanos entre sí aquellas palabras que el alcalde Expósito consideró ofensivas, se ha procedido al nombramiento de un juez especial para la instrucción de un sumario por desacato al alcalde de Castellón. El nombramiento hecho por la sala de vacaciones de esta Audiencia ha recaído en don Agustín Llopis, juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta ciudad. Los republicanos de Castellón deben perseverar en su conducta, con denuedo, teniendo la tranquilidad necesaria para desahocar las arbitrariedades que el poder contra ellos prepara. Nuestros correligionarios de Castellón tienen una buena garantía. D. Agustín Llopis es, además de un juez muy idóneo, persona que hasta hoy resistió bravamente los embates de arriba, negándose terminantemente á cometer injurias y á hipotecar ante la superioridad la independencia del poder judicial. Si la presión de arriba fuese tan enorme, el propósito de Maura tan decidido y las órdenes para cometer una barrabasada tan terminantes que del sumario que hoy se abre dimanasen algunos procesamientos y el nombramiento de escoltas se hiciera, el Pueblo rompería de nuevo lanzas en favor de la justicia y en sus columnas se consignarían uno por uno los atropellos que se cometieran, fastidiando con dureza no sólo al cacique que ordena, sino también al togado que olvidando sus deberes constituyera las severas vestiduras por la librea de lacayo de la presidencia del Consejo de ministros. Ayer visitó al Gobernador una numerosa comisión de vecinos de Silla, entregándole una instancia en la que piden justicia, en tal forma, que creemos que el Gobernador tendrá que acceder á los deseos de los solicitantes. Piden los vecinos de Silla que resuelva el Gobernador con entera imparcialidad el expediente de inspección de aquel ayuntamiento que según afirman dichos vecinos ha velado por los intereses de aquella población mejor que ningún otro. En dicha instancia aseguran los interesados que dicho pueblo ha estado muchos años sufriendo una desastrosa y abusiva administra-

Noticias

Los moralizadores, los que día tras día desde las altas esferas del poder hablabron y hablan de la necesidad de impedir á todo trance que se perturbe el orden y de procurar que el imperio de la ley quede restablecido allá donde ellos supongan que se quebrantó, esos hombres que según La Época iban á robustecer el principio de autoridad, casi desconocido y ciertamente pisoteado por los que tenemos el honor de ser sus enemigos, esos, en nombre de la ley, del derecho y de la justicia, van á proseguir en Castellón la campaña iniciada aquí contra el ayuntamiento republicano. También Castellón lo tiene y no es esto lo peor para la monarquía, sino que la ciudad entera lo es también y como en ella no hacen mella ni las imposiciones del poder, ni aunque Maura se empeñe se tragará Castellón á expensas que allí no representa á otro que á él, ahora se empeña este soberbio individuo en repetir en dicha vecina ciudad el caso de Valencia. Por sí dijeron ó no varios concejales republicanos entre sí aquellas palabras que el alcalde Expósito consideró ofensivas, se ha procedido al nombramiento de un juez especial para la instrucción de un sumario por desacato al alcalde de Castellón. El nombramiento hecho por la sala de vacaciones de esta Audiencia ha recaído en don Agustín Llopis, juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta ciudad. Los republicanos de Castellón deben perseverar en su conducta, con denuedo, teniendo la tranquilidad necesaria para desahocar las arbitrariedades que el poder contra ellos prepara. Nuestros correligionarios de Castellón tienen una buena garantía. D. Agustín Llopis es, además de un juez muy idóneo, persona que hasta hoy resistió bravamente los embates de arriba, negándose terminantemente á cometer injurias y á hipotecar ante la superioridad la independencia del poder judicial. Si la presión de arriba fuese tan enorme, el propósito de Maura tan decidido y las órdenes para cometer una barrabasada tan terminantes que del sumario que hoy se abre dimanasen algunos procesamientos y el nombramiento de escoltas se hiciera, el Pueblo rompería de nuevo lanzas en favor de la justicia y en sus columnas se consignarían uno por uno los atropellos que se cometieran, fastidiando con dureza no sólo al cacique que ordena, sino también al togado que olvidando sus deberes constituyera las severas vestiduras por la librea de lacayo de la presidencia del Consejo de ministros. Ayer visitó al Gobernador una numerosa comisión de vecinos de Silla, entregándole una instancia en la que piden justicia, en tal forma, que creemos que el Gobernador tendrá que acceder á los deseos de los solicitantes. Piden los vecinos de Silla que resuelva el Gobernador con entera imparcialidad el expediente de inspección de aquel ayuntamiento que según afirman dichos vecinos ha velado por los intereses de aquella población mejor que ningún otro. En dicha instancia aseguran los interesados que dicho pueblo ha estado muchos años sufriendo una desastrosa y abusiva administra-

ción municipal, pero que hoy se sienten orgullosos de estar bajo la autoridad del actual Ayuntamiento, que ha sacado al pueblo del empobrecimiento y atraso en que lo han tenido siempre aquellos malos hijos de Silla que todo lo han subordinado al interés político y al miedo personal. Los comisionados piden al Gobernador, que ya que se han hecho cargos contra aquel Ayuntamiento, cargos que demandan la intervención de los tribunales, se remita á éstos el expediente que incoó el delegado. Como se ve, no piden favor ninguno, sino que los tribunales hagan justicia. ¿Cómo podrá negarse el Gobernador á acceder á ello? Si tal hiciera se haría cómplice a priori de una gran injusticia, demostrando estar divorciado de la legalidad y al servicio del compadrazgo político. El Mercado de abastos. Ayer mañana se reunió la comisión municipal de Instrucción pública, acordando informar favorablemente sobre la instalación del Mercado de abastos en el jardín de la calle de Guillém de Castro, frente al Matadero Viejo. Por la tarde celebró comisión la de Mercados, tomando el acuerdo de reproducir en la sesión próxima el dictamen que figuraba en la orden del día de la anterior, proponiendo se instale el Mercado de abastos en el citado punto de la calle de Guillém de Castro. La misma comisión de Mercados, en la reunión de ayer tarde, acordó adquirir por concurso 24 mesas uniformes de madera para el mercado de Pueblo Nuevo del Mar. Tienen razón los dueños de las barraquetas enclavadas en la playa de Levante; si las playas no se adecentan, si éstas no se ponen en condiciones de hermoseamiento y comodidad, jamás podrán ser unas playas de moda, ni aún playas que atraigan regular cantidad de forasteros. Para ello hay que hacer algo, y dicho está que todo no debe hacerlo el Ayuntamiento, sino también los propios interesados. Así lo han comprendido éstos y han acordado en reunión celebrada, dirigirse á la autoridad competente en petición de que se les permita, como al balneario «Las Arenas» á fin de poder cerrar la playa en que se instalan dichas barraquetas. También se proponen los dueños de las mismas realizar durante el invierno trabajos encaminados á impedir en lo posible las inundaciones que producen el alga y el continuo acarreo de arena de los puntos en que se levantan todos los años esos pequeños establecimientos. Dicha solicitud debe ser atendida y resuelta como se pide, porque es de justicia y necesaria si es que de todas veras se desea ver convertidas las playas de Levante en punto de solaz y esparcimiento. El legítimo PETROLEO GAL es el mejor producto para el pelo. Desconfíad de las imitaciones que son perjudiciales y á veces peligrosas. Véase anuncio 4.º plana. Ayer mañana se reunió la comisión de Policía urbana, acordando, á propuesta del señor Marzal, instruir expediente de expropiación de una parcela de la calle de Federico Tomás, número 2, que invade la de Ruaya. También se acordó autorizar á los vendedores de puestos establecidos en el arroyo para que continúen en los mismos sitios que ahora ocupan por 15 días, tiempo que se considera suficiente para resolver definitivamente sobre este asunto. La comisión ha atendido el ruego de El Pueblo que consideraba proceder demasiado riguroso el expulsar de sus puestos de venta en la forma que lo hacía el acuerdo del Ayuntamiento á muchísimos padres de familia. Hace dos ó tres días dábamos la noticia de que habiéndose ordenado en las oficinas de Hacienda que se expidiera una cédula de 11.ª clase, cuando el interesado fué á la agencia se vio obligado á pagar cédula de 10.ª clase. Con este motivo preguntáramos á qué obedecía esta disparidad de criterio. Pero el administrador de Hacienda daba la llamada por respuesta, y ese silencio no daba derecho á sospechar que el hecho constituía un abuso de la agencia. Por fin, ayer, no el administrador, sino el señor delegado de Hacienda nos envió al tanto B. L. M., en el que nos dice que dicho interesado estaba obligado á pagar cédula de 10.ª clase por cobrar pensión menor de 750 pesetas. Perfectamente, y agradecidísimos á la atención del delegado. De lo cual resulta que la agencia recaudadora tuvo que enmendar la plana á la Administración de Hacienda y que ésta no supo lo que hacía ordenando lo que ordenó. Que es precisamente lo que se trataba de demostrar. El domingo último fueron á Paterna unos artistas ciegos con el fin de dar algunos conciertos con motivo de celebrarse fiestas en dicho pueblo. Al bajar en la estación entregaron un fardo de ropa al dueño de la cantina que es también empleado de aquella, prometiéndole que buscarían hospedaje y tan pronto lo encontraran irían á recogerlo, á lo que contestó Cayetano, que así se llama el cantinero en cuestión, que así tardaban mucho en ir á por la ropa quizá no la encontrarían allí. Así fué. Antes de anoecer se presentaron los interesados á recoger el fardo de ropa y ésta ya había desaparecido, y por más gestiones que hicieron no pudieron dar con ella. Se presentaron en queja al jefe de la estación, y éste prometió hacer cuantas gestiones fuesen necesarias para encontrar la ropa desaparecida, y al día siguiente dijo que á pesar de las pesquisas realizadas la ropa no había sido hallada. Si los hechos son como se nos cuenta, nos resistimos á creer que no obstante haber dado cuenta á la autoridad el referido jefe de estación, no se haya podido dar con un voluminoso fardo de ropa que contenía todo el ajuar de cuatro desgraciados, máxime cuando el mencionado fardo dejó en la cantina á regañadientes de su dueño Cayetano y éste les advirtió que si tardaban en desaparecer, de modo que el responsable del extravío ó hurto, en primer lugar, es el Cayetano á cuya custodia se confió. Por tratarse de cuatro desgraciados que con la desaparición de la referida ropa quedan desposeídos de todos sus recursos, esperamos que jefe de estación y las autoridades de dicho pueblo, harán cuanto esté de su parte para que la ropa extravaviada vuelva á poder de sus pobres dueños. A las doce del día 3 de Septiembre se cele-

Enfermos del estómago SIQUERIBOUAR TOMAD EL Gastrólio Universal del Dr. GREUS El mejor alimento

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias...

PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES ANCIANOS, NIÑOS y DEBILITADOS es la Carne líquida del Dr. GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos...

Los flujos y purgaciones de las vías urinarias se curan con los Discosantiblenorrágicos del Dr. GREUS

Es, pues, más seguro, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS, no perder el tiempo practicando...

El Mata-Tenias del Dr. GREUS es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

Su efecto es tan positivo, que a la hora o aun menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y quedadura. Y este sin molestia...

brará en las Casas Consistoriales concurso para adquisición de 120 pares de alpargatas con destino a la brigada de Bomberos...

Ayer falleció, después de larga y penosa enfermedad, la distinguida y virtuosa señora doña Josefa Sebastián...

El dolor del Sr. Ferrando ante tal desgracia es tan inmenso como el cariño que sentía por su bienamada esposa.

Esta pérdida será muy sentida e inextinguible el recuerdo en las familias del señor Ferrando y de nuestro querido amigo el señor Blasco Teruel...

La redacción de El Pueblo se adhiera al profundo dolor que experimentan en estos momentos los Sres. Ferrando, Blasco Teruel y demás parientes...

Ayer por fin dió órdenes el Alcalde para que se reconozca la alcantarilla que pasa cerca del cuartel del Refugio...

La sociedad humanitaria «El Rasco», compuesta de nueve socios, saldrá en masa el próximo domingo a una excursión por tiempo ilimitado.

El propósito de esta sociedad, según la misma nos comunica, es celebrar la vuelta al Consistorio de los concejales suspensos...

Somatose

Reconstituyente de primer orden. Animada promete verse la novillada económica que el domingo próximo se celebrará en la plaza de Toros...

El discurso para el solemne acto de apertura del curso académico de 1907 a 1908 en esta Universidad está a cargo del catedrático de la Facultad de Derecho D. Juan Antonio Bernabé.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Reformas Sociales para designar el vocal y el suplente que han de formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

En el tren expreso de Barcelona salió ayer parte del orfeón de Gavá, que el día anterior pudo embarcar por haber llegado tarde al puerto.

El día 18 del próximo mes de Septiembre se verificará la subasta, simultánea en Madrid y en las Casas Consistoriales de Valencia...

Ha sido remitido a la aprobación del Gobernador civil el acuerdo del Ayuntamiento adicionando a las Ordenanzas municipales un artículo prohibiendo la venta de carnes en los locales destinados a depósitos de reses.

El director de Caminos ha manifestado que puede procederse ya a la recepción provisional de las obras de las aceras exteriores del puente de San José...

Trinquete de Pelayo.—Hoy gran partido a repote, cuerda, Domingo y Francisco contra Mendoza y otro de Torrente.—Precio, 10 céntimos.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA. —El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el «Elixir estomacal de Salz de Carlos»...

Los celebrados discos del barítono Batistini, impresiones con acompañamiento de orquesta, han aumentado considerablemente la venta de los Gramófonos Oesta...

AVISO.—Saldrán de Valencia con destino a la feria de Albacete, doce carruajes de cuatro ruedas de la compañía del Gitano.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: don Manuel Márquez, 2.736'51 pesetas; D. Francisco Laurens, 2.129'30; D. Roberto Teschendorf, 1.543'20; Caja de Depósitos, 8.021'97; Administración núm. 1 de Loterías, 715.

El delegado de Hacienda ha recibido las siguientes ordenes de pensión: anuales de 625 pesetas, a favor de doña Mercedes Torrens Granell, y de 5.000 a doña María del Carmen Acuarone, y mensual de 375, a D. Pablo García Sánchez.

El sábado próximo se reunirá la Junta provincial de Reformas Sociales, para designar el vocal y el suplente que han de formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

Hoy a las once celebrará sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto bajo la presidencia del Sr. Valdecabras.

Los higienistas modernos aconsejan con predilección, para conservar sano y vigoroso el cuerpo humano, usar Oerovesina-Oorbónica-Artigués.

Urbanusa de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y gata. Se remiten gratis.

Círculos y sociedades

La Sociedad Instrucción laica racional «Sigo XX» del Caballal celebrará junta general por segunda convocatoria el día 1.º de Noviembre...

Crónica de sucesos

Intento de suicidio. Al salir de la estación de Valencia, ayer mañana, el tren ascendente de Utiel, un sujeto pobremente vestido se arrojó a los rails...

Robo. Ayer al regresar a su domicilio los inquilinos de la casa núm. 172 de la calle de San Vicente, que se hallaban veraneando fuera de Valencia, han observado que habían sido víctimas de un robo...

Riña. En la casa de Socorro de Serranos han sido auxiliados Desiderio Fernández y Fernando Hernández, que en riña se produjeron mutuamente varias heridas en la cabeza.

Muerte por asfixia. Nuestro corresponsal en Quesas nos participa que estando limpiando un obrero llamado Francisco Briz Galdón un cubo de vino en la fábrica de D. Secundino Ibáñez, murió asfixiado...

Flores. Nuestro paisano el aplaudido novillero Isidoro Martí, que tan bonita campaña ha realizado este año toreando once corridas...

Movimiento obrero. LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Esta sociedad celebrará junta general reglamentaria el domingo 4 del día de la mañana...

ESPECTACULOS. SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Hermanas Navarro, concertistas.—Amada Muñoz, cantadora de jotas...

Revolución industrial. El Caballo de Oro. Abono de 15 cubiertos de 2 ptas., 27 ptas., compuesto de cuatro platos, con postres, entremeses y bisquit glacé, duración 30 días.

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES. El antiguo médico especialista D. J. Luis Lazo y Morón garantiza la curación en 10 a 12 días...

Cine Moderno. Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

La Mutualidad Española

Sociedad de ahorro, de provisión y de seguros mutuos sobre la vida. Madrid. Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14. Presidente, Excmo. Sr. D. Angel Urdad. Director, D. Eduardo Garre y Resa.

OBJETO DE LA SOCIEDAD. Constitución de una DOTE PARA LOS HIJOS, de un CAPITAL para la REDENCIÓN del SERVICIO MILITAR, de una PENSIÓN de RETIRO PARA LA VEJEZ, de una HERENCIA PARA LA FAMILIA...

Banco de Valencia

Fundado en el año 1900.—Calle de Peris y Valero (antes Paz). Operaciones de banca en general. Cuentas corrientes. Caja de ahorros. Imposiciones a fecha fija.

Las Barracas

Liquidación en toda clase de BORDADOS.—Comprando cierta cantidad, se rebaja un tanto por ciento. Los algodones de esta casa siguen siendo los mejores como hasta la fecha.

Con real privilegio. Gotas antisifilíticas DEL DR. RIMELLES. NO CONTIENE MERCURIO. GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA. NO MAS SIFILIS.

DEPOSITOS. Valencia, José Barberá, Maldonado, 31. Madrid, representante, Pizarro, 18. Barcelona, Dr. Andreu. Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.

Consultorio Grifol. ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ. GABINETE DE ELECTROTERRAPIA. Santa Teresa 21, pral.

Restaurant Munich. Se sirven cubiertos de dos pesetas, con dos platos, a elegir de la carta, con entremeses, pan, vino y postres. Todos los días paella.

Novios no CASARSE sin antes haberlos examinados los cerros los colecciones, almohadas y almohadones de Miraguano.

La Novela Ilustrada. Una novela completa todas las semanas por 35 céntimos.

Los heridos.—Rumores no confirmados.—La división del imperio.—Los cereales.—Buques en peligro.

Por telégrafo y teléfono. La «Gaceta». Inserta la firma de Marina conocida. Anunciando un concurso para la provisión de la plaza de médico director del balneario de Chiclana.

Las tormentas. Noticias de casi toda España dan a entender que las tormentas descargadas ayer fueron generales.

Petición de buques. Tánger.—Las colonias europeas de todos los puertos piden con insistencia que España envíe buques.

El guardia Pardinas. Se ha comprobado que el informe del auditor de Guerra está en desacuerdo con el fallo del Consejo.

De Oviedo. Oviedo.—Pasando por la carretera de Gijón el teniente coronel Fernández de Ballero, cayó del caballo.

De Segovia. En un pueblo inmediato un incendio destruyó cuatro casas. Las pérdidas son de consideración.

De San Sebastián. En el Gran Casino dió una función la compañía de Italia Vitaliani.

De Marruecos. Ataque a Fez. Las noticias recibidas hoy de Marruecos revelan alguna gravedad, demostrando que el conflicto marroquí no está resuelto ni mucho menos.

En Gobernación. El Sr. Lacierva nos ha dicho que lo del ayuntamiento de Castellón carece de importancia.

En el tren expreso de Barcelona salió ayer parte del orfeón de Gavá, que el día anterior pudo embarcar por haber llegado tarde al puerto.

El día 18 del próximo mes de Septiembre se verificará la subasta, simultánea en Madrid y en las Casas Consistoriales de Valencia...

Ha sido remitido a la aprobación del Gobernador civil el acuerdo del Ayuntamiento adicionando a las Ordenanzas municipales un artículo prohibiendo la venta de carnes en los locales destinados a depósitos de reses.

El director de Caminos ha manifestado que puede procederse ya a la recepción provisional de las obras de las aceras exteriores del puente de San José...

Trinquete de Pelayo.—Hoy gran partido a repote, cuerda, Domingo y Francisco contra Mendoza y otro de Torrente.—Precio, 10 céntimos.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA. —El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el «Elixir estomacal de Salz de Carlos»...

Los celebrados discos del barítono Batistini, impresiones con acompañamiento de orquesta, han aumentado considerablemente la venta de los Gramófonos Oesta...

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a sidebar.

La Prensa comenta el aumento de la ola clerical en esta provincia.

De Barcelona

Le ha sido levantada la incomunicación al detenido Vicente Piers, como complicada en los últimos atentados.

Por disposición de la autoridad militar han sido puestos en libertad provisional el médico Sr. Avellanet y el bolsista señor de la algarada carlista del año último.

Al vapor «Diana», que procedía de Cartagena con cargamento de reses, le ha ocurrido hoy un percance:

Al hallarse a unas 15 millas, se le ha roto el eje de la hélice.

El barco se ha parado con varios marineros ha pedido auxilio en el puerto, trasladándose en un bote.

Ha salido un remolcador, trayendo a remolque al «Diana».

En el Parque Güell un joven muy conocido se ha suicidado, disparándose un tiro.

Ha motivado tal determinación la actitud de los padres de una señorita que se oponían a que ambos sostuvieran relaciones amorosas.

El joven se ha suicidado junto a la torre donde vivía su amada.

Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el director de un periódico republicano.

Animación política va notándose en Barcelona y se preparan algunos mítines de propaganda.

También para el domingo se anuncian varios mítines contra Arrow.

Congreso anarquista

París.—El Congreso anarquista que se está celebrando en Amsterdam, ha adoptado la proposición presentada por los delegados de Francia y de América, para que se dé una organización internacional al partido.

Presidentes de acuerdo

Londres.—De Washington comunican que el secretario ha dicho que los presidentes Díaz y Roosevelt están de perfecto acuerdo en lo que se refiere a los asuntos que tienen entre sí por resolver las repúblicas de la América central.

Notas londinenses

Londres.—Continúan las detenciones de los desertores en Irlanda.

Han sido detenidos 17 personas, incluso el candidato al Parlamento.

Todos serán procesados.

Ha ocurrido otro robo importante, siendo sustraídas joyas por valor de mil libras esterlinas de una maleta, mientras los dueños salían de la estación para el hotel.

La maleta había sido colocada en el imperial del coche.

Despachos recibidos de Johannesburgo dicen que en vista de la depreciación comercial en todo el Transvaal el municipio se ha visto en la precisión de disminuir los sueldos a 235 empleados por valor de cien mil libras anuales.

Varias noticias

Londres.—Dicen de Nueva York que en Whaling (Estado de Virginia) ha descontrolado un tren rápido que llevaba una colección de fieras.

En el siseiro han muerto dos empleados.

El ministro Taff, antes de salir para el Extremo Oriente, ha declarado que su misión en Filipinas no ha estado relacionada con la venta de dichas islas al Japon, añadiendo que es necesario que los Estados Unidos continúen administrándolas hasta haber establecido buen gobierno y condiciones civilizadoras en aquel archipiélago.

Comunican del Japon que han ocurrido en las provincias cercanas a Tokio, terribles inundaciones, sumergiéndose 18,000 casas.

Hasta ahora van recogidos 49 cadáveres.

Faltan 250 personas.

La comunicación telegráfica y ferroviaria está interrumpida.

Reina gran alarma.

El periódico Daily Chronicle dice que es el Brasil la nación que ha pedido a los arsenales de Inglaterra la construcción de buques de guerra por valor de ocho millones de libras esterlinas.

Agresión sangrienta

Viena.—En Panad, Hungría, ha ocurrido un sangriento conflicto entre un grupo de campesinos rumanos y algunos oficiales del ejército húngaro, a quienes han agredido los primeros, contestando los oficiales con energía y llamando en su favor a los soldados.

Del choque, que tuvo su origen en cuestiones puramente políticas, resultaron seis personas muertas y más de 20 heridos.

Balsin

Interior, 80'75. Amortizable, 100'00. Francos, 14'90. Libras, 28'90.

Bomberos modernistas

Londres.—Comunican de Nueva York que en un tren se inició un fuego, pero dicen que nueve elefantes que iban en él, obediendo a su domador tomaron con sus trompas agua de un río cercano arrojándola sobre el tren incendiado, logrando así apagar el fuego.

(N. de la R.) Lo que no dice el despacho es si algún ayuntamiento ha contratado a tan inteligentes animalitos para la extinción de incendios.

Toros

Casas Ibáñez.—Los toros de Flores resultaron buenos, matando 6 caballos.

Almánsora, que actuaba de único matador, estuvo superlativo toreando y matando, siendo ovacionado continuamente.

El público quedó satisfecho.

Linares.—Se ha celebrado la corrida de feria con muy buena entrada.

Los toros de Concha Sierra resultaron buenos, matando 12 caballos.

Bombita superior toreando y bien con el estoque.

Lagaritjo bien y regular con el pinchó, logrando palmas en quites y capeado.

Bienvenida fué ovacionado capeando, colosal con las banderillas y afortunado matando, siendo muy aplaudido.

El público salió satisfecho de la corrida.

Venta de las islas Filipinas

Londres.—Comunican de Washington que el importante diario «New York Herald» ha emprendido una gran campaña para formar opinión en pro de la venta de las islas Filipinas.

Dice que después de dos años de régimen americano, las islas se encuentran lo mismo que cuando eran gobernadas por los españoles.

Sostiene que los filipinos se encuentran tan descontentos de una dominación como de otra.

Afirma que si los Estados Unidos se empeñan en conservar la dominación sobre Filipinas, será necesario consagrar muchísimos millones para colocarla en situación de defensa contra cualquier guerra que pudiese surgir con el Japon.

Aconseja que el mejor camino es el de la venta del archipiélago al Japon señalando las ventajas que se obtendrían y la desaparición de todo principio de enemistad con el imperio japonés.

Victima del alcoholismo

París.—En Chichy ha ocurrido un sangriento suceso que ha tenido su origen en el alcoholismo.

El obrero Eugenio Fouly, de 43 años, alcohólico inveterado con ramificaciones de locura furiosa, se armó de un revólver, y en uno de sus ataques disparó contra su mujer, hiriéndola gravemente.

El hermano del alcohólico se abalanzó para quitarle el arma y fué también herido de una mano.

Luego intentó arrojar a uno de sus hijos por la ventana, pero pudo escapar, salvándose de la ferocidad paternal.

Pasada la crisis meditó acerca de lo que había realizado y escribió una carta al comisario notificándole su decisión de suicidarse.

Asto seguido presentó al comisario en el domicilio de esta víctima del alcoholismo, a la que encontró en estado agonizante.

El obrero se había tomado un frasco de éter y conducido al hospital falleció a los pocos momentos.

El drama preocupa grandemente al vecindario.

La Duma

Petersburgo.—Las elecciones para diputados en la Duma se verificarán el 23 de Octubre en Petersburgo y en Moscú.

Las otras villas votarán algunos días más tarde y en las campañas se verificarán en la primera quincena del mes de Noviembre.

La huelga de Anvers

Bruselas.—La Federación Patronal Marítima ha contratado 800 obreros en Liverpool para reemplazar a los huelguistas.

Los Trade Unions han comenzado las

gestiones para impedir vaya ningún obrero inglés a Bélgica y para repatriar a los que allí se encuentran.

Han ocurrido varias colisiones entre huelguistas y esquirols.

Créese que los obreros ganarán la huelga, pues llegan oportunos de todas partes.

Depósito de bombas.—Seis ejecuciones

San Petersburgo.—En una finca del príncipe Scheremetoff ha sido descubierta un depósito de bombas de dinamita.

En la noche última se verificaron en Siemerafól seis ejecuciones.

Los reos fueron al lugar de la ejecución cantando «La Marsellesa».

González Basada.—De paseo

El Sr. González Basada, antes de regresar a Madrid irá a Palencia a inaugurar las obras de la Granja agrícola.

El Sr. Maura conferenció con varios ministros.

Después estuvo largo rato paseando con el Sr. Laclotva.

Mejoría.—Bandidos capturados

Berlín.—La emperatriz de Alemania sigue mejorando de las lesiones que recibió días pasados paseando a pie.

Telegrafían de Viena que en Lugos (Budapest) la policía ha capturado a 20 bandidos que tenían aterrizados a los vecinos de la región.

La captura se realizó en el momento de preparar los bandidos un golpe contra una importante fábrica de sedas.

Peticion de libertad

Palma.—D. Odón de Buen ha pedido por telégrafo al ministro la libertad de los marineros de los buques mercantes de Palma, presos en Cartagena a consecuencia de la huelga de 1904 y el soborno de la causa incoada contra otros por igual motivo.

Discurso de Eduardo VII

Londres.—En el acto de clausura del Parlamento, el rey Eduardo pronunció un discurso haciendo resaltar las buenas relaciones de Inglaterra con las demás potencias.

Se mostró optimista acerca del resultado de la Conferencia de La Haya.

Tributó elogios a la armada inglesa por la revista naval recientemente realizada.

Finalmente enumeró las leyes sancionadas y votadas durante la legislatura.

Marcha de resistencia.—Soldados gravemente enfermos.

En Kazumt (Viena) las marchas de resistencia que efectúan las tropas han originado desgracias.

Más de 800 soldados han enfermado de fatiga é insolación.

Muchos de ellos se arrojaron al suelo, siendo transportados 50 en camillas gravemente enfermos.

Tómese que fallezcan.

Rumor grave

Guadalajara.—Ha circulado el rumor de que el alcalde de Ocoingo ha sido asesinado a traición y herido gravemente una hermana y un primo del mismo.

Supónese que el matador es un mozo del pueblo.

D. Alfonso en Bilbao

Bilbao.—Llegaron D. Alfonso y su esposa a bordo del «Giraldá», disparándose a la entrada un cañazo.

Contestó el fuerte haciendo los disparos de ordenanza.

Los tripulantes de los cruceros y un piquete con música del regimiento de Garelano, desde tierra hicieron los consiguientes honores.

En el puerto se hallaban los ministros, el comandante de Marina, varios generales y las autoridades civiles y militares.

Estas, en unión de los representantes en Cortes, subieron a bordo, cumplimentando a los viajeros.

D. Alfonso vestía de almirante, congratulándose de lo felizmente que habían realizado el viaje.

Conferenció breves momentos con el Sr. Ferrándiz a quien hizo varias preguntas acerca de Marruecos.

Las embarcaciones de la ría estaban empavesadas.

Mañana se verificará la primera regata.

Paquete que estalla

Nueva York.—Un paquete dirigido al ministro de Hacienda, que se halla en Filadelfia, estalló al ser abierto.

No ocurrieron desgracias.

Roosevelt y Porfirio Díaz

Nueva York.—Los presidentes Roose-

velt y Porfirio Díaz se hallan de acuerdo en las cuestiones relativas a la América Central.

Fallecimiento de Ruiz de Velasco

En Valle de Mena (Santander) ha fallecido D. Pablo Ruiz de Velasco, presidente que fué de la Cámara de Comercio, ex diputado y varias veces senador.

Su muerte ha sido muy sentida.

Catástrofe en Portugal

En la redacción del «Journal de Noticias».—10 muertos y más de 100 heridos.

Oporto.—En la redacción del importante periódico «Journal de Noticias» ha ocurrido una catástrofe horrible.

Sorteábase en dicha redacción un concurso de figuras enigmáticas, presenciando el acto inmenso gentío.

De pronto se hundió la sala, cayendo gran parte del público al piso inferior.

El pánico que se produjo fué indescriptible.

A consecuencia del hundimiento resultaron diez muertos y más de cien heridos, trece de ellos gravísimos y treinta menos graves.

El cuerpo de bomberos prestó excelentes servicios.

La desgracia ha impresionado hondamente.

El ayuntamiento suspendió la sesión en señal de duelo.

Los concejales visitaron a los heridos.

No existe disgusto

Hoy conferenciaron el Sr. Laclotva y el general Azcoárraga.

El ministro de la Gobernación ha negado que exista disgusto alguno en el cuerpo de Telégrafos.

Añade que el jefe de dicho cuerpo, general Espinosa de los Monteros irá a veranear después que se verifique la subasta para las obras de la nueva Casa de Correos.

El guardia Pardinas

El guardia civil Angel Pardinas continúa en las prisiones militares en igual estado.

No ha recibido ninguna visita.

El «Pernales»

Hoy han circulado en Madrid rumores de que el bandido «Pernales» se halla en Jaén.

Anoche cenó en Linares, donde fué sorprendido en un cortijo por los civiles.

Estos sostuvieron una refriega con el popular bandido, pudiendo éste evadirse.

La noticia ignora si es verídica.

Más de Marruecos

Tánger.—Mañana recogerá el «Duchayla» a varios europeos de Larache y Fez.

En la reunión que celebraron con el Guebbas los moros, no pudieron arbitrar recursos para pagar las tropas que persiguen al Raisuli.

Los diplomáticos se han reunido para tratar sobre los rumores que circulan de haber sido muerto Mak-Lean.

En Mazagán ha sido proclamado sultán Muley Hañá.

Llegaron a Marrakesh 600 jinetes, nombrando nuevo gobernador.

Más de 1.000 jinetes se dirigen a Rabat y Tánger con el mismo objeto.

Inauguración en Eslava.—La primera multa de 500 pesetas

Esta noche se ha inaugurado la temporada en el teatro Eslava.

Después de la función «Vermouth» se representaron las zarzuelas «La Hortería del Laurel», «Ruido de campanas», «La conquista del marido» y «Apaga y vámonos».

Todas las obras fueron aplaudidas como igualmente los artistas que tomaron parte.

El espectáculo terminó a la una de la madrugada, media hora más tarde de lo dispuesta por el Sr. Laclotva en su reciente cuanto famosa circular.

En su consecuencia el gobernador, marqués del Vadillo, ha impuesto a la empresa una multa de 500 pesetas.

El gobierno francés y el conflicto de Marruecos

París.—El Consejo de ministros, en el que se trató ampliamente del conflicto de Marruecos, ha sido de larguísima duración.

Al salir, el presidente Clemenceau dijo que se había acordado enviar refuerzos al general Drude.

Sábese que Francia se esforzará en conseguir la pacificación de Marruecos.

Una vez conseguido esto repatriaría fuerzas, dejando en Casablanca un cuerpo de 3.000 soldados, compuesto entre otras fuerzas de baterías de artillería y sphaís.

Enviará a los puertos guarniciones de 1.000 hombres y medio escuadrón de sphaís.

En este caso el papel de España en Marruecos será secundario.

El gobierno ha dispuesto que dos batallones de refuerzo, que se hallaban en Orán, marchen hoy mismo a Casablanca en vista de que se confirma la proclamación de Muley Hañá.

Este marcha sobre Rabat y el gobierno francés ha dado instrucciones a Drude en el sentido de que las operaciones no tengan nada de expansiones de conquista.

Lo autoriza para moverse y operar 20 kilómetros alrededor de Casablanca, siempre que lo exijan las circunstancias.

MENCHETA.

Kiosco Nuevo

CALLE DE ADRESADORS, 2. Entre las calles de Graña y Escalapo. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall de

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

ACADEMIA CIVICO MILITAR

TRINITARIOS, 10. Preparación para todas las carreras militares, Topógrafos, Sobrestantes, Escuelas de Artes e Industrias de Alcoy y Valencia.

Jefe de estudios, D. Emeterio Muga, capitán de Estado Mayor.—Gerente, D. Enrique A. Leyra, capitán de Infantería.

Profesorado competente y completo material de enseñanza.

Para informes y reglamentos, al secretario de la Academia, D. Ernesto Arín, Trinitarios, 10.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Dr. Aguilar Jordán. Reconocimiento de nodrizas y análisis de leche. Vacunaciones Pedbarcelonita.

Todos los días de 8 a 10 y de 4 a 6. CONSULTORIO GRATUITO de niños de pecho, sábados de 9 a 11.

Fasual y Genis, 23

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS

de San Felipe Neri. ABIERTO TODO EL AÑO. Calle de Barcelona, 9, Valencia.

Se admiten gratis dos niños franceses, que no pasen de diez años.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats: dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALCIBIA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practica la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 25 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alístra (provincia de Valencia).

VINICULTORES SALIFENOL

Aclarar los vinos y evitar al agro dulces, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill cura, dejándolo a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Arnau y Roig, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

penal, afecten a la materia propiamente electoral.

Art. 79.—Cuando dentro del Colegio ó Junta electoral se cometiese algún delito, el presidente mandará detener y pondrá a los presuntos reos a disposición de la autoridad judicial.

La acción penal que nace de los delitos especialmente electorales es pública y podrá ejercitarse hasta dos meses después del término del mandato conferido por la elección.

Para su ejercicio no se exigirán depósito ni fianza.

Los Jueces y Tribunales procederán según las reglas de Enjuiciamiento criminal.

Art. 80. No se necesitará autorización para procesar a ningún funcionario.

Las causas en que por sentencia firme se exima de responsabilidad por obediencia debida, se remitirán sin dilación al Tribunal que sea competente para procesar contra el que dió la orden obediencia.

El plazo de la prescripción a que se refiere el artículo anterior estará en suspenso desde que la autoridad ó persona obediencia, desde que se principió a proceder hasta el día en que el tribunal competente haya recibido la sentencia firme en que se declara la exención de la responsabilidad de la persona que lo obediencia.

Cuando la autoridad que dió la orden fuese un ministro de la Corona, ó cuando de cualquier modo resultase incoada su

responsabilidad, el tribunal que conozca del proceso remitirá éste sin dilación al Congreso de los diputados, firme que sea la sentencia en que se declare la exención de responsabilidad, con los antecedentes que del mismo resultaran que sean indicantes de la responsabilidad del ministro.

Art. 81. Son aplicables en todo caso las disposiciones generales y especiales del Código penal a los delitos previstos en esta ley, en cuanto dichas disposiciones se refieran al concepto de los delitos como consumados, frustrados y tentativas, a las participaciones en ellos de las diversas personas que sean objeto del procedimiento, a las circunstancias modificativas de la responsabilidad y a la consiguiente graduación y aplicación de las penas.

Art. 82. El tribunal a quien corresponda la ejecución de las sentencias firmes, dispondrá la publicación de éstas en el Boletín Oficial de la provincia en que el hecho penado se hubiese cometido, y remitirá un ejemplar de este periódico a la Junta Central del Censo.

Art. 83. No se dará curso por el ministerio de Gracia y Justicia, ni se informará por los tribunales ni por el Consejo de Estado, solicitud alguna de indulto en causa por delitos electorales, sin que conste previamente que los solicitantes han cumplido, por lo menos, la mitad del tiempo de su condena en las penas personales y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y la-

no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas con referencia a las listas de votantes y a las pruebas presentadas ó antecedentes de pura notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el art. 61 respecto a documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

Art. 86. La corrección de las infracciones corresponde a la Junta Central, con arreglo a lo prevenido en el artículo 15 de esta ley, y a las Juntas provinciales y municipales, en virtud de lo prevenido en el art. 16.

Las Juntas municipales no podrán, sin embargo, acordar corrección alguna respecto a los superiores; pero sí entenderse n

<

CAFÉ DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á 0'60 pesetas cajita.



Inofensivo, suprime el Copáiba de Cuba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre

P. Rio, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Contiene en el acto la caída del pelo y fortalece su raíz; desinfecta y limpia la cabeza disolviendo la caspa; perfuma y suaviza el cabello facilitando el peinado, y cura la foliculitis, la pelada y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo

Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña á los frascos, garantiza que el Petroleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Desconfíese de las imitaciones.



Se traspasa una tienda de vinos y licores. Darán razón en la misma, calle de Gracia, 78.

Se traspasa una casa de vinos y comidas muy apropiada, por tener que ausentarse su dueño de esta capital. Se dará en muy buenas condiciones. Razón, Empedrado, 9, bajo, y Buenavista, 3.

Oficiales tintoreros Se necesitan en el tinte de Marino Torija. Dirigirse á los talleres, San Pio V, núm. 1.

Viajante con buenas referencias y fianza de 1.000 ptas. en efectivo, se desea. Sueldo, 900 pesetas anuales, comición y gastos de viaje. Lista correos, cántala núm. 1.641, Valencia.

Almoneda Se verificará en el establecimiento de compra-venta mercantil La Lonja, los días 12 y siguientes del corriente mes. Aviso á los interesados: Calle de la Lonja, 2, primera.

Pérdida de un perro Bull-dog, color castaño claro, que atende al nombre de León. A quien lo presente en la calle de Santa Tomás, 5, bajo, carrañera, se le gratificará.

Barberos Hacen falta un oficial y un ayudante para sábados y domingos. Torno Hospital, 7.

Gran negocio Por tener que ausentarse su dueño de la capital, se traspasa en condiciones ventajosas, una casa de préstamos, situada en punto céntrico y que cuenta con numerosa clientela. Darán razón á los interesados, en casa del Agente de Negocios D. José L. Vila, calle de la Liria, 4, de 9 á 1 tarde.

Vanadiol Gil Especifico contra la ANOREXIA ó pérdida del apetito. Eficacísimo contra las afecciones del aparato digestivo y circulatorio.

DE SORPRENDENTES resultados en los casos de ANEMIA, CLOROSIS y NEURASTENIA, á seis pesetas frasco. Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza Mercado, 40, Valencia.

¡Fuera canas! Tinte egipcio. Composición sin rival para teñir el cabello. Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, 40, Valencia.

De interés á los herniados (TRENKATS)

El reputado especialista TORTOSA, tan acreditado en la curación de las hernias que racionalmente son curables, á reiterados ruegos de su numerosa clientela y su bien general de la humanidad doliente, ha fijado su residencia total en esta capital, con consulta permanente, para mejor atender al favor creciente que el público le dispensa. Las innumerables felicitaciones que á diario recibe de los enfermos curados, y más de 43 años de prácticos estudios en la construcción de aparatos para tan peligrosa dolencia, me autorizan á reahazar los braqueros ordinarios á comunes siempre fatales al paciente; así mismo los elásticos de gomas sin resorte, que sobre no curar, producen afecciones de la hernia y adhecciones incorregibles que producen afecciones peores que las mismas hernias, finalizando con los pomposamente titulados eléctricos, que en serio no merecen ocuparse de ellos.

Valencia: Bajada de San Francisco, 18, principal. Sucursales en Cartagena y Onteniente, á cargo de los Sres. Tortosa (hijos).

Río Juanes

Yátova, por Buñol

Introducidos las reformas que en obsequio de los que visitan tan hermoso país se habla propuesto en su establecimiento JOSÉ PALLAS, lo participa á cuantos deseen aprovechar la fresca temperatura que ofrece tan saludable sitio de recreo.

En dicho establecimiento encontrará el público habitaciones desde UNA PESETA en adelante, dotadas de todas las condiciones de comodidad é higiene que tan indispensable son para cuantos lo exige la falta de salud ó el deseo de respirar aires puros.

En la reforma introducida comprende las aguas medicinales de que está dotada la casa, propias para las enfermedades del estómago y la piel, sin que por ello se hayan alterado los precios que hasta hoy regían.

Para informes, Vinda de S. Real, calle de la Sangre, 5, relojería.

Vapores de los señores Ibarra y C. A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUÉS

Calle de Colón, 80, entre calle y Grau, Muelle, 2

Se verifica el día 7 de Septiembre próximo el HAJAMENTO de este puerto de los señores Ibarra y C. para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villavieja, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los días siguientes directos para Barcelona.

Se verifica el día 7 de Septiembre próximo el HAJAMENTO de este puerto de los señores Ibarra y C. para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villavieja, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los días siguientes directos para Barcelona.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

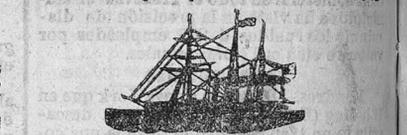


El día 7 de Septiembre próximo HAJAMENTO de este puerto el magnífico vapor **CATALINA** con escala en San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 82, teléfono núm. 426. Informarán en el Gr.º: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024.

Agencia general de embarques PROVENCE

Para más informes, dirigirse á la plaza del Principe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nueva Valencia.

Adria Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA Servicio rápido para Marsella y recto



Salida todos los miércoles para Marsella, Genova, Italia, Mesina, Egipto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Islas Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatario, Alberto Ries. Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al agente en el C.º D. Juan B. López, Muelle, 2.

¡Abajo la Solidaridad!
¡Mueran los chinchales!
— ¿Que cómo se consigue esto?
— Usando el «Tugue en Fumalser», que se vende en la calle de la Tapinería, 18 y principales droguerías.

EL EXITO COSTANZI

para la curación de las Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga

Venéreo y sífilis

han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador **Grau Ynglada** á la RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 30 (junto al Crédit Lyonnais) BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

Venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78, y C. López Morano, San Vicente, 17, farmacia. CONSULTAS MEDICAS en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio.

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU YNGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alvaro Bishop, es la única preparación para entera de su clase. No hay ningún sustituto que tan buena y eficaz sea. Es especial cuidado exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alvaro Bishop, 48, Spelman Street, London.

Negocio productivo Dinero. Se da en hipoteca sobre fincas que no tengan gravámenes y se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares para edificar. Razón calle de Tejadores, 85, tercero.

Acordadores superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona 18, junto al horno, Valencia.

Dinero Se colocan cantidades á préstamo sobre fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, á intereses convencionales. Compraventa y administración de toda clase de fincas, Pascual y Genís, 23, entreplazo, izquierda.

Se alquila un local con fuerza de vapor y varios tornos para madera. Razón, Tenerías, 1.

Se vende una alquería en el poblado de Nazaret, calle de los Desamparados, 88, con muebles ó sin ellos. Informarán en Valencia, calle del Mar, 24, papelería.

Buques de vapor El vapor **Junco** cargará el día 31 de Agosto. Informará: Ladislao Olcina, Lauria 10.

Colocación La Previsión Nacional, sociedad de mucha estabilidad en Valencia, necesita persona activa é inteligente para desempeñar el cargo de inspector regional, con buen sueldo y comisión. Inutil presentar solicitudes, sin disponer de 1.500 pesetas en metálico para constituir garantía y además contar con buenas referencias. Dirigirse, Oficinas, Colón, 26.

DINERO á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despesa mínima. Razón, Colón, 26, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono núm. 590.

Almoneda Durante los días 2, 3 y 4, de Septiembre, la palenque de la casa de compra-venta mercantil LA MODERNA, Cubells, 1, principal, de todos los objetos vendidos. Relojes nuevos de bolsillo á mitad de precio.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía Singer DE MAQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA: ALICIA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1. ALBANYA: Calle de Juan Anaraz, 10. BARCELONA: Calle de Costa, 1. BURGOS: Calle San Cristóbal, 12. VALLADOLID: Plaza de la Reina, 2. VILLANUEVA DEL GUAJO: Calle de la Marina, 1. C. 4pa, 32.

una multa de 25 á 1.000 pesetas, en caso de no constituir delito. Los funcionarios que por cualquier causa, que no sea la de absoluta imposibilidad justificada, dejen de cumplir cualquiera de los servicios que les impone esta ley, incurrirán en la expresada multa, que decretará la Junta del Censo ante la cual debió prestarse el servicio. En igual responsabilidad incurrirán los presidentes de las Juntas provinciales y municipales que, debiendo recibir un documento prevenido en cualquiera de las disposiciones de esta ley, no fícten y hagan ejecutar las correspondientes prescripciones de la misma. Los que en tal caso no den conocimiento á la Junta Central de haber cumplido este deber, serán corregidos de igual modo. Art. 76. Serán corregidos también con una multa de 15 á 500 pesetas en caso de no constituir delito: 1.º Los concurrentes á los actos electorales que perturben el orden ó falten al respeto debido. 2.º Los que penetren en un colegio, sección ó Junta electoral con armas, palos, bastones ó paraguas, no siendo autoridad ó no hallándose impedidos y necesitados de apoyo para acercarse á la mesa. 3.º Los Notarios que, intentando ejercer su oficio, no den conocimiento previo de su propósito al que presida el acto.

penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección para aspirar á cargo público electivo ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo periodo de tiempo. No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores. Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que auzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relaciones, que éstas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que

costas. Las autoridades y los individuos de Corporación, de cualquier orden ó jerarquía, que infringiesen esta disposición, dando lugar á que se ponga á la resolución del rey la solicitud de gracia, incurrirán en la responsabilidad establecida en el art. 389 del Código penal. De toda concesión de indulto dará conocimiento el Gobierno á la Junta Central del Censo. Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado: 1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber cívil, y para que aquélla se fenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y 2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección. Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación. En caso de reincidencia, además de la

4.º Los funcionarios y los particulares por cuya causa no reciba quien correspondiente en los plazos señalados y de la manera establecida en la ley, alguna comunicación, aviso, acta ó documento que deba transmitirse. 5.º Los que no teniendo derecho de entrar en los colegios electorales, á tenor de lo dispuesto en esta ley, no abandonen el local á la primera intimación del presidente de la Mesa. CAPITULO III Disposiciones generales Art. 77. Para los efectos de esta ley se reputarán funcionarios públicos los de nombramiento del Gobierno y los que por razón de su cargo, desempeñan alguna función relacionada con las elecciones, así como los presidentes y vocales de las Juntas del Censo electoral y los presidentes, adjuntos é interventores de las mesas electorales. Art. 78. La jurisdicción ordinaria es la única competente para el conocimiento de los delitos electorales cualquiera que sea el fuero personal de los responsables. Para los efectos de las disposiciones de este título se entenderá que son delitos electorales los especialmente previstos en esta ley y los que, estándolo en el Código